



ACTA MESA DE TRABAJO BACK TO BACK WASH- COVID-19

Fecha: 1 de abril de 2020

Hora : 9:00am 11:30am

Lugar : Online- Hangsout

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/ENTIDAD |
|-------------------------|---|
| Paola Cárdenas | ACH |
| Valentín Palacios | CICR |
| Adriana López | Sociedad Nacional de la Cruz Roja |
| Yudy Delgado | Cruz Roja Colombiana |
| Adrian Flemming | Solidarites International |
| Viviana Rincón Lizarazo | Solidarite International |
| Diego Barrios | PLAN |
| Christian Calvo | ACNUR/GIFMM |
| Kirsten Sutherland | Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) |
| Eva Manzano | CAWST |
| José Luis Barreiro | Foro ONGIH |
| Manuela Pinilla | Water Aid Colombia |
| Claudia Lily Rodríguez | Fundación Halü |
| Antonio Alzate | Fundación HalÜ |
| Ricardo Valenzuela | Fundación HalÜ |
| Victor Zapata | Fundación Neik Misak |
| Felipe Aulestia | FUPAD |
| Catalina Pinzón | GIFMM/OIM |
| María Paula Zapata | MVCT |
| Jimmy Leguizamon | Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico |
| José Edier Ballesteros | Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico |
| Leidy León | OPS/OMS |
| Pablo Prado | World Vision |
| Sylvia Sanchez | ZOA |
| Daniel Pedraza | ZOA |
| Volker Sitta | ACNUR |
| Angelica Rada | ACNUR |
| Álvaro Martínez | País 21 |
| Nestor Beltran | IMMAP |
| Alberto Castillo | IMMAP |
| Julio Gualtero | UNICEF |
| Dayana Deluque | UNICEF |
| Jhon Tovar | UNICEF |
| Paola Cipagauta | UNICEF |
| Mario Vallejo | UNICEF |
| Alexander Rojas | UNICEF |
| Diego López | UNICEF |
| Angela Cañas | UNICEF |
| Dayana Deluque | UNICEF |
| Valentín Estrada | UNICEF |

Agenda

- Saludo de bienvenida, presentación objetivos de la reunión y agenda a desarrollar.
- Presentación plan de respuesta WASH- COVID 19 .
- Participación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Manejo de residuos sólidos en respuesta al COVID 19.
- Tratamiento de agua domiciliario y almacenamiento seguro en COVID 19.
- Herramienta de evaluación rápida de necesidades en WaSH.
- Pasos a seguir y varios.

Desarrollo

1. Saludo de bienvenida, presentación objetivos de la reunión y agenda a desarrollar – Diego Lopez y Valentín Estrada

Con el fin de atender la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID -19, este espacio busca que sea un espacio de articulación y cooperación con el fin de determinar y estandarizar un plan de respuesta desde el sector Walsh.

Se debe garantizar que estas respuestas por parte de los actores busquen la dignidad de las poblaciones más vulnerables, la aplicación de los enfoques diferenciales que atiendan las necesidades y se adapte a las particularidades de los territorios.

2. Presentación plan de respuesta WASH- COVID 19 – Valentin Estrada

Como resultado de la última reunión, se socializa el plan de respuesta del sector WaSH COVID-19 el cual lo conforman 4 ejes de respuesta, resultado del trabajo conjunto y los procesos de retroalimentación de los actores del Cluster y la OPS.

UNICEF socializa que el alcance del plan de respuesta abarcará a 21 Departamento, aclarando que es donde la mayoría de los socios del Cluster/subgrupo WaSH ejecutan proyectos y acciones. Se estima que la población meta participante y beneficiará del plan de respuesta será de 700.000 personas, debido a la emergencia serán varios grupos poblacionales los beneficiados de esta emergencia, para lograr estas metas se requiere un apoyo financiero de USD 4.3 millones.

Para lograr las metas establecidas se establecieron 4 ejes de respuesta:

1. Instalación y dotación:

Las acciones de contención dictadas por la OMS/OPS para responder a la emergencia se centra en prácticas claves de lavado de manos y garantizar elementos de higiene y desinfección, como sector líder establece la siguiente estrategia:

- Construcción y dotación de puntos de lavado de manos, los cuales se debe ubicar en puntos donde hay alta afluencias de personas y en centros de salud, albergues, comedor, etc.
- Entrega de Kits de Higiene y desinfección familiar, individual y en puntos de prestación de servicios y centros de salud, centros educativos, comedores albergues etc.
- Entrega de Kits de filtrado de agua, CAWST profundizara más sobre este tema y brindara conceptos y recomendaciones técnicos sobre estas soluciones.

- Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento e higiene, al ser el principal eje y campo de acción no se debe dejar a un lado estas acciones y se recomienda pensar estas intervenciones a mediano plazo.
- 2. Estrategias de comunicación para promoción prácticas claves de higiene, desinfección y manejo de residuos sólidos:

Las estrategias de comunicación deben responder a la diversidad de contextos que se tiene en el país, con el fin de brindar mensajes claros y que derribe mitos:

- Elaboración e implementación de estrategias comunicación de mensajes sobre prácticas de higiene y desinfección para el control de COVID-19 a nivel comunitario, en sitios de prestación de servicios y centros de salud.
 - Apoyo a la elaboración de planes de gestión de residuos sólidos
 - Elaboración y distribución de piezas de comunicación y señalética sobre la gestión de residuos sólidos
3. Control y vigilancia de calidad de agua:

Con el apoyo de las autoridades locales de salud o salubridad a nivel departamental y municipal garantizar de control y vigilancia de la calidad de agua.

4. Coordinación intersectorial

Apoyar a los sectores de SAN, Educación, salud y albergues en la habilitación de puntos portátiles de lavado de manos y artículos de higiene y desinfección.

Al culminar la presentación no se generaron preguntas por los participantes del espacio.

Ya que el plan de respuesta COVID-19 sea un respaldo y apoyo a la institucionalidad los representantes del Viceministerio de Agua y Saneamiento básico, José Ballesteros y Jimmy Leguizamón, presentaron el plan y los ejes estratégicos a la respuesta.

Una de las principales acciones que tiene el VASB, es garantizar los servicios de acueductos, alcantarillado y aseo en el país, por lo cual se apoyará en la creación y publicación del marco normativo que responda a las necesidades de la emergencia sanitarias, enfatizan que la creación de resoluciones las cuales serán brindar recomendaciones que priorice el lavado de manos.

El VASB plantea 3 fases para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 y poder brindar soluciones que garanticen acceso de agua potable a toda la población.

La primera fase plantea el tema de **disponibilidad de agua**, lo cual busca fortalecer los sistemas de acueducto, con el fin de mejorar y aumentar las áreas de cobertura, también con el fin de garantizar el acceso de agua se impulsará estrategias tradicionales y alternativas para que las comunidades donde es difícil o no cuentan con sistemas tradicionales de sistema de abastecimiento de agua, esto se enfatiza para el sector rural y periurbano. Dentro de esta fase se impulsará que el uso de agua para el constante lavado de manos en los hogares.

Para la segunda fase buscan mejorar la **operatividad** de los tres servicios claves para contener la emergencia sanitarias las cuales son agua, alcantarillado y aseo, por esta razón el día de hoy se inicia el Puesto de Mando Unificado para el sector agua, quien liderar el VASB. Para lograr la operatividad en los departamentos buscan

apoyar a los Planes Departamentales de Agua, ya que serán los referentes en los territorios para la disponibilidad del agua. Uno de los principales retos de los PDA es la buscar medidas de contingencia a la variabilidad climática ya que en varias zonas del país están en temporada de sequía y entraran en temporada de lluvias, estos factores hidro climáticos afectan varios sistemas de abastecimiento de agua.

La tercera fase es la de **Lineamientos normativo**, como autoridad nacional en el sector de agua y saneamiento básico, afirman que las acciones de WaSH deben estar lineadas a la normativa del VASB, puede que la emergencia genera condiciones diferentes pero la normatividad no sufrirá cambios, ya que lo que busca la norma es garantizar los servicios de calidad, cobertura y eficiencia.

Para lograrlo pide el VASB que tomen como guía técnica el RAS rural especialmente el capítulo J.

3. Manejo de residuos sólidos en respuesta al COVID 19

Leidy León quien es consultora Nacional de OPS del sector WaSH, presento las recomendaciones para la gestión de residuos sólidos en situación de pandemia por Coronavirus COVID-19.

Como objetivo para la gestión de los residuos sólidos los gobiernos deben considerar el servicio de aseo público de manera urgente y esencial en el marco de la pandemia COVID-19 y así minimizar posible impactos secundarios. Esta acción debe garantizar la protección de la salud pública y prevenir la propagación de la enfermedad.

Aclara que no se cuenta con información oficial sobre el tiempo de supervivencia del virus sobre objetos o superficies, comparte una imagen enfatizando en 6 materiales comunes y los tiempos de permanencia del virus:

- Madera: 48 horas
- Guantes Quirugicos: 8 horas
- Acero: 48 horas
- Papel: 4- 5 días
- Aluminio: 2- 8 días
- Vidrio: 4 días

Dada la importancia de la gestión de residuos sólidos para la contención virus y ralentización del contagio los prestadores de aseo de material no aprovechable juegan un papel importante para el sector urbano, por tal razón se dictan las siguientes recomendaciones.

El servicio no debe parar ya que es esencial y debe intensificarse y mejorar y se debe aumentar la frecuencia de la prestación, también se debe garantizar la limpieza urbana.

Lo que debe **parar** es el servicio de recolección, transporte y aprovechamiento de los residuos aprovechables, se debe garantizar a la población recicladora una ayuda social temporal.

Máxima seguridad para todos y todas, se deben tomar todas las medidas de protección personal para reducir los riesgos de contaminación biológica, por esta razón los prestadores de servicios de aseo deben garantizar el uso EPP para su personal, constante limpieza del ambiente y los equipos de trabajo, identificar, evaluar y proteger los riesgos de sus profesionales.

Promover el constante lavado de manos de sus empleados y poner a disposición gel de alcohol y jabón para lavarse las manos en todos los entornos laborales.

Los **trabajadores deben tener responsabilidad** para su autocuidado y usar de manera adecuada los elementos de protección personal, vacunarse e informar cualquier síntoma.

Los ciudadanos que sospechen o confirman caso de infección de COVID-19, debe separar y usar bolsas resistentes y en lo posible diferenciarlas.

La OMS/OPS socializa el Plan de Contingencia para la gestión de los residuos sólidos, recomendando una mayor frecuencia en la recolección de los residuos, municipios que no tengan un plan de contingencia se debe hacer de manera urgente siguiendo las recomendaciones anteriores.

Al terminar la presentación se generó un espacio de preguntas

-ACH- Paola Cárdenas pregunta ¿Cómo se va a garantizar el servicio de aseo en lugares donde no llega el servicio, cómo la comunidad puede mejorar ese manejo y que actividades concretas se pueden incluir en los planes de respuesta?

OPS responde: Las recomendaciones son 1. Aquellos residuos como guates, tapabocas o residuos con posible contacto, lo ideal es separarlo de los otros residuos.

2. En China se tomaron decisiones para aumentar incineradores para estos residuos y en las zonas más apartadas los que se practicó, fue el enterramiento, toda vez que lo importante es mitigar el contacto con los residuos. La secretaría técnica del convenio de Basilea, indico que los incineradores se deben manejar a nivel gubernamental, bajo los protocolos del manejo de residuos peligrosos.

3. El municipio donde el servicio es precario las empresas prestadoras deben mejorar el servicio y prestarlo de manera continua.

¿Cuál es el manejo sanitario más eficiente de los residuos contaminados para disminuir la contaminación por los incineradores dado el posible incremento por la emergencia?

-ACNUR – Volker Sitta: ¿Cuáles deben ser las medidas del manejo de la gestión de residuos sólidos en albergues, y sitios de aislamiento, en cuanto a almacenamiento, donde no hay sistema de recolección, se deben guardar hasta que se pueda gestionar la recolección segura?

¿Protocolo para personas fallecidas en albergues o en otros tipos de hospedajes?

Se está haciendo plan de contingencia a nivel de municipio y departamentos para intensificar la frecuencia de recolección. Esto se deberá realizar según las medidas que ha tomado el Ministerio de Salud.

Se está trabajando en el protocolo de separación de los residuos biológicos y se está observando la capacidad de los hospitales ante el incremento de los residuos. Lo importante es limitar el contacto con los residuos, por los tiempos que este sobrevive en los diferentes residuos, mientras se almacena y se dispone.

En cuanto al manejo de cadáveres en espacios extra hospitalarios ya existe el protocolo *“Para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedentes y presunción de Covid 19 extra-hospitalario”* Se identifica el responsable del manejo y los pasos a seguir.

-ACNUR: El protocolo mencionado funciona en los casos en los que el sistema no está saturado, ¿cuáles medidas se pueden tomar cuando el cuerpo no se puede disponer inmediatamente?

Hay unos protocolos que se adoptaron en China sobre desinfección con cloro y manipulación puntual. Pero se requieren medidas nacionales para evitar el contagio por esta ruta.

UNICEF-Dayana Deluque:

Para ampliar el temas de la gestión de los residuos sólidos aclara que los residuos que puede generar un infectado por COVID-19 no son peligrosos ya que estos son corrosivos, reactivas, toxicas, inflamables y explosivos. Los residuos que sean generados en lugares donde se sospecha o hay un caso positivo de COVID-19 se consideran biosanitarios o que se pueden llamar residuos biológicos, por que han tenido contacto con fluidos corporales de alto riesgo, como: el tapabocas, los guantes, la ropa entre otros.

En ese sentido el Ministerio de Salud generó los lineamientos para: el manejo de los residuos en aislamiento domiciliario y el manejo de los residuos generados por instituciones prestadores de salud. En estos como generalidad se indica que virus es muy sensible al jabón y al hipoclorito. Por lo tanto, se brindan las siguientes consideraciones para el manejo de los residuos biosanitario por COVID-19 en los hogares:

1. La familia debe tener un lugar dentro de la casa, diferente a donde encuentra los residuos ordinarios y aprovechables.
2. Tener un depósito temporal dentro de su hogar.
3. No es necesario hacer la disposición en bolsas de color roja, se puede con la que cuenten en la casa, preferible que sea en bolsa negras.
4. No se recomienda que se disponga en bolsas blancas, ya que este color de bolsa en muchas ciudades significa residuos aprovechables y puedan ser abierta por un reciclador.
5. Para reducir el riesgo a terceros (Recolectores de aseo, recicladores de oficio, habitantes de calle etc.) se recomienda antes de sacar los residuos biosanitarios hacer una aspersión con agua jabonosa o agua con hipoclorito a los residuos que contienen la bolsa para inactivar el virus, ya que el jabón y el hipoclorito destruye la capa molecular del virus.
6. Deben cerrar la bolsa con un nudo, que impida que se salgan los residuos, la bolsa por fuera debe también ser asperjada con agua jabonosa o de hipoclorito.
7. Esta bolsa de residuos que ha sido inactivada por el agua jabonosa o de hipoclorito debe ser introducida en otra bolsa de color negro y debe ser amarrada.
8. El virus luego de 15 minutos de ser asperjado con agua jabonosa o hipoclorito muere, lo cual reduce el riesgo de contagiar a terceros.
9. La incineración no es necesario para el manejo de estos residuos biosanitarios.

Por último se recomiendo revisar el link de documentos técnicos en la página del Ministerio de Salud y Protección Social. En la preparación para el Ebola el país, preparo unos protocolos importantes los cuales se están actualizando para la atención a la actual pandemia.

Como conclusión se recomienda continuar con una mesa de trabajo exclusiva para el manejo de residuos sólidos.

4. Tratamiento de agua domiciliario y almacenamiento seguro en COVID 19.- CAWST – Eva Manzano

La importancia que tiene la cantidad y calidad de agua para mitigar y prevenir el contagio del el COVID-19 en la emergencia sanitaria es clave, por esta razón la compañera de Eva Manzano de CAWST, quien es la asesora

WaSH para Latinoamérica, comparte la importancia del tratamiento y almacenamiento de agua en los hogares como respuesta de contención al COVID-19.

El inicio de su presentación se centra en la importancia que en los hogares se accedan a cantidades de agua suficiente para satisfacer sus necesidades básicas y en especial de tener la cantidad suficiente para el constante lavado de manos, pero garantizar estas condiciones representan mayores retos para todos los actores que dan respuesta con acciones WaSH en los territorios sumando a mayores presiones en los diversos sistemas de abastecimiento de agua. Debido a estas presiones que se da a los sistemas de agua aumenta otros riesgos que afecta a las comunidades más vulnerables, como incremento en los precios de agua, escases de agua, uso de fuentes alternativas, saturación de sistemas alternativos de agua y dificultad en la vigilancia de la calidad de agua por parte de las autoridades. Otro factor de riesgo es la falta de conocimientos de técnicas caseras de tratamiento de agua.

Para afrontar la emergencia sanitaria la cantidad de agua es clave para fomentar las buenas y constante práctica de lavado de manos en los hogares, aunque la calidad es un determinante de prevención de diversas enfermedades para el caso del COVID-19, la buena calidad de agua no es un factor para hacer el correcto lavado de agua, ya que lo esencial para la eliminación del virus es el lavado de manos con jabón que genere espuma para la eliminación del virus de las manos. En relación con esta emergencia las poblaciones con mayores riesgos de desabastecimiento de agua serán las zonas urbanas y periurbanas, debido al aumento del uso de agua actividades domiciliarias.

La importancia del tratamiento de agua a nivel domiciliario es clave para dar respuesta a la emergencia por COVID-19, esto se debe a que estas soluciones de agua mejoran significativamente la calidad de agua para consumo, genera barreras de protección a fuentes mixtas de agua, no requiere una gran logística y es de rápida implementación y de resultados inmediatos en la salud de las personas. Al ser Colombia un país con diversos contextos sociales y culturales, estas soluciones tienen una ventaja es que en el mercado se encuentran diversas y versátiles soluciones de tratamiento, lo que significa que se pueden adaptar a las necesidades de las comunidades en diferentes territorios del país.

La selección de tecnologías de tratamientos domiciliarios se debe considerar el contexto y la diversidad de variables que este genera, por eso su importancia de evaluar y considerar diferentes factores con el fin de reducir los riesgos del desuso de las soluciones o la negación de las mismas por parte de las comunidades participantes.

Las consideraciones más importantes para la selección de las soluciones de tecnología son conocer la principal fuente de agua y el acceso a ella por parte de la población beneficiaria, cual es la calidad de agua, disponibilidad de la solución o de accesorios en los mercados locales y tal vez la más importante es que la solución seleccionada sea de fácil armado, uso y mantenimiento, ya que no se podrá realizar procesos de capacitación comunitaria, ya que las personas deben hacer un proceso individual de autoaprendizaje y así reducir la aglomeración de personas.

Una de las factores más importantes para garantizar agua segura, se debe establecer entregar soluciones de almacenamiento de agua segura, ya que esto asegura su calidad en el punto de consumo, control de vectores esto es un factor importante debido a que Colombia tiene enfermedades endémicas como el Dengue y la Malaria y establecer suficientes puntos de almacenamiento para reducir la aglomeración de las personas.

Al terminar la intervención Eva Manzano, los colegas del VASB realizaron unas aclaraciones sobre las soluciones de tratamiento domiciliario en relación a la normativa nacional

-Estas primeras aclaraciones las dio Jimmy Leguizamón del VASB, es que a nivel normativo el concepto de agua segura no existe, los términos son agua potable y agua cruda.

-En relación a los tratamientos de agua domiciliario afirma que los dispositivos o tecnologías que se van a instalar se deben apegar a la aplicación de la resolución 844 de 2018 (Ras Rural Título J) y que los dispositivos ente normalizados por instituciones certificadoras, el VASB afirma que los dispositivos que no sean normalizados no pueden ser distribuidos.

Se tiene que realizar un trabajo comunitario antes de entregar los dispositivos para que estos no queden guardados.

Si para responder al Covid lo que necesitamos es agua clarificada, tenemos que apuntar la intervención a esta agua; ya que la gran mayoría de comunidades tienen acceso a agua clarificada y solo se debería incluir en la intervención, la entrega de jabón. En comunidades donde no tienen acceso a agua como por ejemplo la guajira, se deberá entregar agua clarificada y jabón. Pero para el abastecimiento de agua en zonas rurales en general si se debe apegar a la normativa colombiana.

-El Clúster aclara en relación al concepto de agua segura ; Sabemos que en condiciones normales la norma debe cumplirse, pero en esta emergencia debemos garantizar el agua suficiente para el lavado de manos por esos debemos garantizar agua segura para esta práctica de mitigación, término que también es considerado por la UNGRD.

-El VASB reafirma que la situación de emergencia no considera cambios conceptuales ya que se debe garantizar los mismos parámetros técnicos que están en la reglamentación existentes, es decir el concepto de agua potable. Lo único que cambia son los requisitos para presentar el proyecto. El ministerio tiene varios programas para prestación en zonas de difícil acceso tanto urbano como rural, en los cuales si se permiten hacer algunos cambios en parámetros técnicos, siempre y cuando estén soportados para la aprobación. Por lo tanto no se puede decir que solo por dar una respuesta no se va entregar agua potable.

José Ballesteros del VASB indica que se deberá revisar con la UNGRD el tema de agua segura. Ya que en el marco de las emergencias debe ser agua potable, no segura así el marco esfera de unos marcos de calidad diferentes. Los planes de contingencia y emergencia no contemplaron este tipo de emergencias, pero siempre en los protocolos para las emergencias que manejan los prestadores, el agua que se va entregar por medio de los sistemas alternativos, es agua potable.

El VASB va compartir las herramientas que están trabajando como lo son: La selección de alternativas, el documento de verificación de dispositivos, la resolución 844 de 2018, perfiles de proyecto. Y se puede recibir retroalimentaciones al respecto.

-Eva aclara que estas soluciones buscan la practicidad de la respuesta y que se contemplen mecanismos alternativos para dar respuesta a la emergencia. Los cuales además pueden complementar las labores posteriores de higiene y desinfección. la idea es que todas las soluciones sean normalizadas validadas y ya que este proceso todavía no existe, las organizaciones necesitan ciertas pautas pre aprobación a estas normas para poder hacer una intervención de calidad a las emergencias.

-Victor Zapata de Fundación Neik Misak comenta que la emergencia de COVID-19 debe apuntar más a la cantidad de agua que a su calidad, debemos fomentar el constante lavado de manos. Consulta si la entidad normalizadora es el ICONTEC.

El profesional del VASB Jimmy Leguizamón explica la importancia de la normalización de los dispositivos filtrantes, ya que la normalización expide un sello de garantía brindado confianza al usuario y la trazabilidad del dispositivo. Indica que no necesariamente tiene que ser el Icontec pero si una organización que certifique que el dispositivo cuenta con la norma ANSI.

El protocolo de verificación está iniciando, pero la estructuración de las guías para selección de alternativas ya está en fase final. Estas guías son para: Planta de tratamiento de agua potable, dispositivos, fuentes, captación y desarenadores, estos ya están para ser consultada.

El compañero Álvaro Martínez de la ONG País 21 Pregunta: ¿Qué mecanismo tiene el VASB para tener una respuesta y solución inmediata para normalizar dispositivos de filtración de agua?

El VASB responde: 1. No todos los dispositivos sirven si no se la calidad del agua, 2. No hay ningún filtro que produzca agua potable. 3 el filtro por sí solo no sirve para le COVID 19, se requiere jabón. Si no se utiliza filtros normalizados nadie nos puede garantizar la calidad del agua.

José Ballesteros, profundiza en la respuesta por parte del Ministerio al COVID 19, señalando los siguientes puntos:

1. Reconexión a los domicilios en mora y sin capacidad de pago en las áreas urbanas
2. Estrategia de distribución de agua potable para comunidades rurales mediante carros tanques y otros medios de transporte alternativos.
3. Guía, que se construyó con apoyo del clúster para llevar sistemas de lavados y agua clorada a comunidades indígenas, afros y campesinas. Y este es un punto de trabajo conjunto para determinar un sistema de almacenamiento con un punto de lavado de manos y punto con jabón.

5. Herramienta de evaluación rápida de necesidades en WaSH.

Como último tema de la agenda Nestor Beltrán consultor de IMMAP, socializa la Wiki de la herramienta de evaluación rápida cuyo objetivo es orientar y priorizar la atención a la población más vulnerables de ser afectada por la emergencia.

El formulario de preguntas se basa en estándares de la norma Esfera y la OMS quienes son los líderes de la emergencia, esta es una herramienta es la cual todos pueden acceder y se pide que sea evaluada.

Valentín Estrada complementa la información cuyo objetivo es la priorización de las acciones dependiendo de las necesidades que se reporten en el territorio, esta herramienta dará como resultado una matriz de necesidades lo cual garantiza una respuesta más expedita, coordinada y que atienda a las verdaderas necesidades a la emergencia del COVID-19.

4. Varios y pasos a seguir

- Se aclara que los tiempos de la emergencia no son los mismos que la respuesta de la institucionalidad.
- Se abrirá un espacio con el fin de profundizar sobre el tema de la gestión de residuos sólidos en tiempos de emergencia COVID-19.
- Se compartió el listado de los elementos de kit de higiene para respuesta a la emergencia sanitaria por COVID-19.



- Se convocaron un espacio de discusión sobre temas de tratamientos y almacenamiento de agua domiciliario.

Compromisos

1. Enviar acta de la reunión
Responsable: UNICEF
2. Enviar lista estándar de elementos de kit de higiene para COVID-19
Responsable: UNICEF
3. Compartir Matriz de preguntas de la herramienta de evaluación rápida de WaSH
Responsables: UNICEF/IMMAP
4. Enviar retroalimentación de la matriz de preguntas de la herramienta de Evaluación rápida de necesidades WaSH.
Responsable: Todos los socios

Anexos

1. Presentaciones.
2. Listado de asistencia.